Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2013

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA Nº 077/2013

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

ANTECEDENTES

- El MEMORANDO CE/127/2013 de fecha 19 de julio de 2013, mediante el cual el Lic. FELIPE UZABAL, Coordinador de la Especialidad de Electricidad del Centro de Estudios Tecnológicos, solicita la compra de herramientas, materiales e insumos que no fueron adjudicados en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 5/2013 "Adquisición de Materiales Eléctricos para el CETUNA.
- La Nota DG N° 089/2013 de fecha 22 de julio de 2013, mediante la cual el Ing. FERNANDO ANIBAL RICART FORNELLS, Director General del Centro de Estudios Tecnológicos, solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas la adquisición de los solicitado por el Coordinador de la Especialidad de Electricidad.
- La Nota DG N° 101/2013 de fecha 14 de agosto de 2013, mediante la cual el Ing. FERNANDO ANIBAL RICART FORNELLS, Director General del Centro de Estudios Tecnológicos, solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas la adquisición de 2 (dos) bancos de condensadores.
- El Informe DP Nº 633/2013 de fecha 19 de agosto de 2013, mediante el cual la C.P. MIRIAN UNZAIN MARTÍNEZ, Directora de Presupuesto del Rectorado informa sobre la afectación presupuestaria, en cuanto al objeto del gasto a ser afectado y la disponibilidad de crédito presupuestario en el mismo objeto del gasto.
- El MEMORANDUM DGA y F Nº 2.166/2013 de fecha 21 de agosto de 2013, en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General Interina de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita al Señor Rector la autorización para iniciar los trámites para la Adquisición de 2 (dos) Bancos de Condensadores para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.811/2013 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- La Nota de la DGA y F Nº 1.754/2013 de fecha 01 de noviembre de 2013 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con referencia de la Mesa de Entrada Digital número 339.906, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., MOLMAN S.A., MERLIN DE Gustavo Ortiz, GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY y PIRO´Y S.A.
- El Acta de Recepción, teniendo en cuenta que el día 15 de noviembre de 2013, la fecha fijada para dicho acto, no se ha presentado oferta alguna.
- La Adenda Nº 1, de fecha 15 de noviembre de 2013, con Expediente número 339.906 en Mesa de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se da a conocer una prórroga hasta el día LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2013, para realizar la recepción y Apertura de las Ofertas para la Adquisición de Materiales Eléctricos para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción.
- La cotización presentada por la Empresa: RIERDER & Cia. S.A.C.I. en fecha 25 de noviembre de 2013.
- El acta de recepción y apertura de oferta del llamado para la Adquisición de Materiales Eléctricos para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, de fecha 25 de noviembre de 2013.
- La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.

Lic. AMADA GONZALEZ CANC
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS
www.una.py
C. Elect.: mmiranda@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

- Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la Ley N° 2.051/03.
- La Ley 4.848/2013 que aprueba el Presupuesto General de la República para el Ejercicio Fiscal 2013"
- El Art. 30 de la Ley 2051 de "Contrataciones Públicas"

EVALUACIÓN

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	EMPRESA
	RIEDER & Cia. S.A.C.I.
Formulario de Oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaraciones Juradas	CUMPLE
Límite de la Disponibilidad Presupuestaria	CUMPLE
Presentación adecuada de la carta oferta	CUMPLE
Presenta Adenda 1	CUMPLE
Presenta Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
Presenta Catálogo del Bien Ofertado	CUMPLE
Cumplimiento con las Especificaciones Solicitadas en el PBC	CUMPLE

Y en lo que respecta a las propuestas económicas y cumplimiento de las especificaciones técnicas de las empresas son las siguientes:

EXPEDIENTE Nº 339.906		RIEDER & Cia. S.A.C.I.		
Ítem	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca
1	**Electrodo p/ soldador eléctrico.** Electrodo para soldador eléctrico de 5mm	805	500	ITARENDY
2	**Electrodo p/ soldador eléctrico.** Electrodo para soldador eléctrico de 2mm	320	500	ITARENDY
3	**Estaño.** Estaño para soldadura electrónica, rollos de 250gr.	85.000	5	SOLDA BEST
4	**Sensor de proximidad.** Sensor de proximidad infrarrojo, con salida analógica de voltaje, 12Vdc o 5Vdc	440.000	60	METALTEX
5	**Batería cuadrada recargable** de 9 Volts de Níquel Metal recargable, capacidad nominal de 180 mAh (mili Amperes hora), dimensiones 17,5 x 26,5 x 48,5 mm.	19.610	200	PANASONIC
6	**Banco de Condensadores**	23.320.000	2	RIEDER
	Características			
	Fases: 3.Frecuencia: 50hz. Tensión de servicio nominal: 380V. Tensión de control: 220 VCA Capacidad en KVAR, 30 KVAR, paso fijo de 5 Kvar y cinco pasos de 5 Kvar. Secuencia de pasos: automática y que vaya alternando las cargas capacitivas. Gabinete: para uso interior, con una primera mano de pintura anti oxida y pintura de terminación de tipo martillada del tipo electrostática. Montaje de Gabinete: auto soportado al piso, con provisiones para anclaje y zócalo integrado. Descarga de condensadores: por medio de resistencias individuales: protección de condensadores. Por medio de DPS descargadores de sobretensiones atmosféricas en baja tensión. Indicación de falla: en forma visual para cada condensador. Regulador de F.P: electrónico de 5 pasos. Protección General: con fusible NH tipo GI Gg. Acometida: por la parte superior. Protección de condensadores: con fusibles diazed tipo D con percutor. Conexión de pasos: mediante contactores categoría de servicio AC-3. Transf. de corriente: 300/5A. La conexión de fuerza de cada conductor a los condensadores deberá ser realizada por medio de un choque inductivo conformado por medio de por lo menos 5 espiras de cada conductor de diámetro de 10cm. El cubículo donde se alojan los condensadores y los contactores deberá estar provista de ventilación forzada.			
	TOTAL (IVA Incluido)			**77.949.500**

RIEDER & Cia. S.A.C.I.

La propuesta económica para la Adquisición de Materiales Eléctricos para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 77.949.500 (Guaraníes setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos) IVA incluido.

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

AMADA GONZALEZ CANC
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

OBSERVACIÓN: *Se adjudica el ítem 4 por 13 unidades y el ítem 6 por 1 unidad, por no contar con suficiente saldos en la Disponibilidad Presupuestaria* ***(Artículo 14 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas)****.*

CONCLUSIÓN

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la Adquisición de Materiales Eléctricos para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, **amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas,** a la Empresa:

- **"RIEDER & Cia. S.A.C.I."** por la suma de ₲ 33.949.500 (Guaraníes treinta y tres millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos) IVA incluido para la Adquisición de Materiales Eléctricos para el Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción.

OBSERVACIÓNES:

- Se recomienda la adjudicación del presente llamado amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución Nº 100/2006 de la DNCP, a la empresa **RIEDER & Cia. S.A.C.I.** por cumplir con todos los requisitos solicitados.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones